CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA
LA DIRECTORA DE LA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA.
CONSIDERANDO

Que (la) Subdirectora del Centro de comercio y servicios requiere contratar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, articulo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la Centro de comercio y servicios de la regional atlántico del SENA, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta(e) despacho regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: “PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS PROGRAMAS DE LA RED DE SALUD EN EL AREA DE SALUD PUBLICA / SALUD ORAL QUE PROGRAME EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL ATLANTICO EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE”.

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Barranquilla, a los 05 días de octubre de 2021

JACQUELINE ROJAS SOLANO
DIRECTORA REGIONAL ATLANTICO DEL SENA.

VoBo. Alexandra Palacio Fuentes. Coordinadora (e) Grupo Regional de Gestión del Talento Humano.
Proyecto: Eduardo Charris Villanueva. Profesional universitario. Grupo apoyo administrativo mixto.
Reviso: Jhon Peñalosa Angulo, profesional universitario, grupo apoyo administrativo mixto